

Pusiéronle en casa de don Luis de Paredes, donde fué tan desapacible al alcalde en no quererle dar por entendido del nuevo estado de las cosas, que le mudaron en casa de Francos de Garnica, donde en un cuarto bajo, con encerramiento de vigas se le formó prision, y agora está en su casa sin guardas, habiéndolas tenido en ella seis meses.

Estando yo preso en la Torre de Juan Abad, despues de haberlo estado en Ucles por órden del santo Rey que está en el cielo, ganada á instancia del presidente Acevedo, me llamaron los señores de la junta. El achaque con que dió el Presidente color á mi prision, fué que en mi casa estaba el duque de Osuna á todas horas, y que yo le asistia á los gastos y fiestas con lisonja : dando á entender que mi parecer tenia la culpa de todo lo que le mormuraban.

No me era lícito á mí dejar de servir al Duque por mi obligacion, ni otra cosa me podia estar mal sino reparar en el riesgo con que lo hacia; ni mi casa la podia para nada cerrar á sus órdenes, ni debia, pues en ella se entretuvo sin escándalo, no sin invidia; ni yo tenia autoridad ni puesto para reprehender lo que llamaban perdicion, ni nunca procuré desengañar á los que en mí apoyaron los distraimientos del Duque á su parecer; ni por este camino me justificaré.

Las causas de mi prision fueron mas adentro, y para mí, si mas honradas, ménos remediabiles; y á no morir su majestad, por muchos años no se me concediera la vuelta á Madrid. Yo me hallé en estado que me atreví á pedir mis causas, y no me las dieron, ni repararon en confesar que me castigaban de memoria.

Cuando yo asistia á los negocios de Nápoles y del duque de Osuna en Madrid, con órden de ampararme el duque de Uceda sin otra asistencia, por haberseme don Rodrigo retirado con ceño, formando quejas de una carta en que yo escribí al duque de Osuna que no se correspondiese con él, y por satisfaccion de su sentimiento en esta parte el Duque le envió mi carta; — enseñómela don Rodrigo para mi confusion : yo la reconocí, no sin vanidad de hacer ménos caso de su impetu en su casa, que el Duque desde Nápoles. Fué arrojamiento venturoso, por alcanzarle en tiempo que sus iras para la venganza tenían ya muy á trasmanos el poder.

Sabiendo yo en este tiempo que habia leído su majestad relaciones hechas en Nápoles y autorizadas con prueba contra la honra y fidelidad del Duque, donde depusieron sus enemigos, unos por castigados y otros por quejosos, quise atreverme á disgustarle, y aventurarme con el de Uceda, y dijele : « Su majestad ha leído contra el Duque acusaciones que en la piedad y virtud suya han de imprimirse con horror; y pues vuecelencia no pudo estorbar que no las leyese estándó entre el Rey y la puerta, y siendo el paso para sus oídos, ménos podrá estorbar que en la pureza de su ánimo no hagan impresion; pues no se puede entrar á negociar entre la memoria con que se acuerda de ellas, ni el entendimiento con que las examina, ni la voluntad con que las aborrece.

» Yo veo que todo es invencion de reino que se quiere descansar de la resolucion y gallardia del Duque; mas hase juntado todo un reino á escribirlas, y acá otro á crearlas; y el Duque tiene sus enemigos y los de vuecelencia, y vuecelencia los suyos y los del Duque. Yo le he escrito que desconfie de vuecelencia : desta proposicion pretendo que el duque de Osuna me dé crédito, y vuecelencia gracias; pues si la lograrse mi intencion, las acciones tuyas serán mas fáciles y seguras, y el poder en vuecelencia ménos aventurado; y los esfuerzos que se desperdician, reservarán la eficacia del valimiento para intentos bien encaminados. Y es fuerza que el Duque se determine á olvidar el apoyo del puesto en que vuecelencia está para otra cosa que para descansarle de su vireinato; pues su valimiento por esta propia razon no le puede ser de provecho para la licencia, ni aun dificultad, ni contradiccion de méritos á las cosas en que fuere obediente y dichoso; y estas cosas, señor, disimulan en las lisonjas amenazas, y los que celebran la correspondencia y amistad de vuecelencias, en el aplauso de hoy cubren la calumnia de mañana.

» Yo hablo ahora para otro tiempo; y fiscal de la buena dicha, hablo á propósito de la seguridad, si no del divertimento : vuecelencia desconfie al Duque de su amparo, para que no pueda culpar en vuecelencia la disimulacion, ni en si la confianza. Heme determinado á desabrirle; que quiero mas enojarle que ofenderle, y quiero que ántes se queje de mi sequedad, que de mi entereza. No pido á vuecelencia licencia,

sino abrigo; pues si me honra acompañándome en este propio intento, lograré mi diligencia; si no, yo estoy resuelto á aventurar la gracia del Duque, y no su reputacion ni la mia. »

Oyóme el Duque atento, pero no alegre: respondiéndome que le parecia bien, con semblante de que le parecia mal: cosa que le hiciera descaecer á otro. Sali con esto determinado y prevenido; y así escribí al Duque no sabroso este desengaño, por la acedia que se le habia juntado de esta audiencia.

Siguieron ó se anticiparon á mi carta otras que minaban mi intencion, diciendo al Duque que mi libertad era desapacible á los negocios, y que convenia sacarme dellos con brevedad. Persuadióse á que convenia, ó persuadido de mis enemigos (que no hay cosa mas elocuente que la acusacion) ó porfiado de los que, valiéndose desta ocasion, se aseguraron en los puestos que tenian en Nápoles, con aumentar en el Duque el desabrimiento á mis cosas; y estos hicieron su parte con esfuerzo.

Mas yo creo que el Duque, por adular á los que pedian mandando, y por descansarse de los que con invidia crecian estas cosas, hizo como que los creia, diciendo en público palabras que les pedian albricias de mi descomposicion. Y por otra parte mis enemigos me escribian que no me arrojase á volver á Italia, porque peligraria mi vida, por ver si con el miedo podrian hacer que deteniéndome, me culpase.

Advertido de todas estas novedades, con desprecio de toda esta persecucion, pasé á Italia con el marques de Santa Cruz, que fué huésped del Duque y testigo de todo. Acaricióme en el recibimiento, y aquella noche le dije de palabra lo que no fué de la pluma. Y advertido yo en el sinsabor de aquellas pláticas, y en que el Duque se hallaba en estado que le era fuerza negociar con mi persecucion, y fingir crédito á las mentiras, me bajé de donde me querian derribar; y á otro dia empecé la plática de mi vuelta á España, recatando mi persona y mi sombra de todas las ocasiones en que el Duque podia con la sequedad hacer á estos hombres espectáculo de mi paciencia. Y con esta prevencion avergoncé el auditorio malicioso que se habia juntado para ver el estado de mi fortuna, y pude conmigo hacer que las prevenciones de sus odios se burlasen.

Pedi licencia, y vineme á Madrid dos años y medio ántes que

el Duque, lastimado sólo con una voz que derramaban de que el Duque estaba quejoso de mí, á que nunca ni respondí ni repliqué.

Vino el Duque echado de Nápoles, y á vista de toda España hizo conmigo mas demostraciones de amor que nunca, y tantas caricias, que hubo quien dijese que la desavenencia pasada habia sido traza entre los dos; y con estas acciones y favores decia que sólo yo le habia dicho lo que si hubiera hecho, no se viera en el estado que lloraba. Y como le vian comer y andar siempre conmigo, y sólo asistir á mi casa, los que me habian descompuesto con él, temiendo que yo desobligado no le advirtiese de lo mal que le divertian sin remedio ni castigo, dejándole en manos de la persecucion, ó porque no viese la gente juzgado el pleito en mi favor, — asiendo de los primeros achaques, me prendieron y desterraron.

Facilitó esta resolucion y levantó esta cantera el presidente Acevedo, á quien yo era desapacible, porque, siendo yo montañés, nunca le fui á regalar la ambicion que tenia de mostrarse por su calidad superior á los que en aquellos solares no reconocemos á nadie. Fué mi culpa que le conocí en Alcalá criado del maestro Pedro Árias en el colegio del Rey; y no se aseguró de mi memoria, porque consigo ha pretendido olvidarse de haber sido ántes de la medra, y quisiera hacer creer á España que no nació de su fortuna.

Llamóme la junta del Duque con una carta, y vine de la Torre, donde estuve en mi casa por cárcel. Tomóseme mi declaracion de las cartas que se hallaron mias, y despues de haberla hecho, dieron sus cargos á todos, y á mí solo no me le hicieron, dándome por libre. De suerte que en mis cartas no se rió necedad ni se acusó delito. No lo digo esto por alabanza, sino por repuesta y relacion forzosa. Ni yo sé que sea modestia levantarme testimonios, ni callar lo que me defiende la honra y la opinion; que si bien es estragada y perseguida, no infamada con nota ni delitos de mala voz.

Al duque de Uceda, desacompañado ya del puesto que tuvo y de la soberania, su majestad le despenó de andar por Madrid hecho escarmiento y desengaño, mandándole por órden que Villegas, gobernador del arzobispado, llevó á Acevedo, presidente, que se retirase á su casa y á su lugar.

Acevedo le dió la órden con ménos sentimiento que debía, siendo su hechura y habiendo sido su criado, y se entendió que con vanidad asistia á estos sacrificios, ostentando su entereza en ser solo el que se conservaba; y su plática siempre era encaminada á dar á entender su independenciam. Tan atento fué á conservarse en lo que le adquirió el descamino de los Duques ó su discordia, pues su provision á la presidencia fué parto de la enemistad de padre y hijo. Él se desentendia destas cosas, y desacordado de su principio, consultándolo con la dignidad que tenia, escogió parientes para su apellido, y hizo de lo equívoco descendencia.

Salió el duque de Uceda con terneza desengañada; y debe reconocer aquel señor por particular merced de su majestad el no le haber permitido dar venganza por las calles, á quien apenas habia dado audiencia.

Con el inquisidor general se tuvo el propio estilo. Fray Luis de Aliaga, lector que habia sido en Zaragoza de su convento, á quien echó de la ciudad el arzobispo por una propuscion rigurosa, fué despues compañero de Xavierre, generalísimo de la órden y confesor de su majestad, que murió cardenal. Hizo el duque de Lerma á Aliaga confesor suyo; y por muerte de Xavierre, confesor de su majestad. ¡Extraña cosa, que en todas sus hechuras fabricó municion contra si! Dió ropas que le juzgaron, haciendas que le deslucieron, pulpitos que predicaron contra sus acciones, mitras poco reconocidas; fundó casas á descalzos, que escribieron contra la suya; su confesor, pasándolo á serlo del rey, dejó de ser su absolucion y fué su penitencia: de suerte que embarazó su poder en fabricar su persecucion.

Salió de Madrid el confesor; y tuvo con él caridad no ménos bien encaminada que con el Duque, pues unos escritos de la muerte de su majestad que se imprimieron, y unos sermones que se refirieron, osan con temeridad acusarle del oficio de confesor, ansimismo en el de inquisidor, y hablan encargándole del alma de su majestad.

Cárganle la mano con las palabras del propio rey, apuradas entre las agonias y parasismos de la muerte; y con estas cosas (al parecer increíbles para los que las oyen y no curan de averiguarlas) ha excedido el odio contra su persona los límites

cristianos. Hartarse de venganza contra él, les parece alevosia contra la santidad de aquella alma real, á quien molestaron ingraticudes de los que le hicieron dar cuenta á Dios, mas del bien que hizo que del mal; pues ninguna diligencia le halla reprehensible en otra cosa.

El confesor se retiró á Huete en un convento de su órden, y el duque en Uceda. Y si decir á uno lo que ha de hacer es advertencia, hacerle que lo haga será caridad, y en el ánimo reconocido será merced, y en el obstinado castigo. Y no puedo creer que les haya quedado á estos señores sentimiento para mas de la pérdida que hicieron; y eso será mostrarse agradecidos; y dolerse de esta advertencia (asi la llamó) pecara en porfia engañada.

Habia sabido el confesor lo que era privar, no lo que cuesta, y agora sabe lo que cuesta no saber acabar de privar.

Pocos dias despues fué Gaspar de Vallejo, de la junta y del supremo consejo de Castilla, con don Luis de Paredes, alcalde de corte, y prendieron en Uceda al Duque con rigor y cuidado solícito hasta en mirar los baules y escritorios. ¡Oh hados ejecutivos, que desquitasteis en los cofres lo que os ofendieron las puertas!

Ó resultase la novedad mas apretada de la prision del duque de Osuna, con cuyos criados estaba preso Salazar, ó de la inquisicion de las cartas, ó de alguna declaracion de los presos, mudaron semblante lastimoso las andanzas deste señor. Fué mostrando una tristeza entre corrimiento y dolor, y se conoce el desaparecimiento suyo pudo ser sosiego de ánimo y paz de conciencia; pues no aguardaba alguna mortificacion mas apretada de los principios de su descaecimiento.

Lleváronle al castillo de Torrejon de Velasco, con órden que no le hablase nadie (que poco ántes pareciera suya), y ansi pudo en lo retirado servir la privanza deste gran señor de noviciado á esta carcereria, donde se remedaba preso las acciones de ministro: ansi lo dijeron los que, si viviera de par en par, tampoco le perdonaran el oprobio.

Con saña acudió el pueblo á considerar las calamidades por donde el duque de Uceda venia precipitado. Comun aclamacion es el oprobio á todos los caidos; pues donde suele desalentarse la venganza y enternecerse el castigo, se encarniza la invidia.

Lugar tuvo la misericordia para responder por el Duque, exagerando su fidelidad : de suerte que decian algunos que en apartar á su padre de tanta invidia, fué buen hijo, y mejor vasallo, y ministro desinteresado de la mas propia sangre. Oyeron escrupulosamente esta defensa, por parecer que no se daba sin achaque de ambicion; y asidos al precepto no se querian acordar de las palabras de san Jerónimo.

Hablábase de algunos criados suyos como de achaque de que habia enfermado su aceptacion. Los que se desvelan con saña en inquirir estos secretos, le culpaban de haber osado desagradar á su majestad, entónces príncipe, y ponderaban por osadia descaminada el pedir las llaves, y haber acetado y aconsejado tan temerosa comision; infiriendo que el duque de Uceda atendió divertido á creer las apariencias de su poder, sin que el aumento de ninguno llegase á experimentar dél mas que semblantes, promesas y dificultades.

Martirizado destes sucesos y fatigado destas voces el duque de Cea su hijo, atendió mas á remediar que á sentir; y con salir su grandeza y su persona del abrigo de tanto séquito y del ruido de tanta adulacion y reverencia, á la desnudez de la nota, no se le resfrió el valor; pues ni se vió descaecido ni cansado, ni en su semblante se vieron señales de tristeza, sino de un desprecio digno de estimacion. Y así encaminó á los negocios de su padre y agüelo piedad mendigada por su virtud, y supo adestrar la defensa adonde mas necesitaban los desmayos de su prosperidad, y restaurar en el pueblo la compasion, que atemorizada huia de los escarmientos. Y se conoció que en este solo señor supo añadir bien la fortuna de su casa, caudal que se ha defendido de la persecucion.

Invió su majestad orden al Cardenal duque para que se retirase á Tordesillas. Entretuvo la obediencia (no la ofendió) con cartas llenas de dolor y humildad, y suplicó de aquella orden para el rey nuestro señor mejor informado. Determinóse que saliese de Valladolid y que se presentase en Tordesillas : atropelló el Duque el decoro de la dignidad eclesiástica y el riesgo manifiesto de su salud.

Aquí se azoró el coraje de la invidia y los odios, sin disculpa de los que se alimentan de la novedad, prevenidos de su mala intencion para este suceso. Por principio empezaron á crecer

esta orden y á multiplicar guardas y asegurar castigos, cuando, á pesar de sus deseos, el Cardenal duque padecia victorioso un retiramiento, si no esperado, modesto.

No disculpo al Cardenal duque en todo, que no me es dado; mas no descubro razon en sus enemigos, si bien no niego que habrá culpa en sus obras; porque en el tiempo que imperiosamente privó, ni despreció los buenos, ni aniquiló los malos; entretúvose con los negociantes, y supo entretener á los beneméritos. Fué sabroso hasta no favorecer. Hizo tantas mercedes á tantos, que apenas dejó quien pudiese invidiar á otro; y si no acompañara su persona de gente hallada y no escogida, poniendo, mal informado en los negocios de la monarquía, ánimos insolentes y personas incapaces, sospecho que hubiera su suerte tendido mas bien aferradas raices.

Dióle una enfermedad, que para sus años cada hora mas es achaque desahuciado; y como en salud le halló tan al cabo de la vida, con poca fuerza que hizo le asomó á la sepultura. Flaco, pero no triste, se preparó al fin bien venido de tantas desventuras, y creo que con alborozo salió á recibir la muerte su deseo.

El conde de Lémos, como sobrino y como yerno, á quien con tan tiernas demostraciones favoreció, vino de Monforte de Lémos, en Galicia (donde se habia encerrado tres años habia), con su mujer á Tordesillas; y el conde de Saldaña y su nieto el de Cea concurrieron á cortejarle los postreros parasismos; á quien dijo estas razones : « Quisiera, hijos, deciros muchos desengaños; mas, pues no os calla nada el estado de mi vida y fortuna, perdonaréis las palabras á la fatiga con que este postrero aliento se despide. Bien entenderéis las señas que os hace desde léjos mi prosperidad, y desde cerca mi desconsuelo; y será excusado descifraros los misterios de mi privanza, pues os alcanzó el ruido y el polvo, y padecéis la invidia. Empecé deseando, y proseguí pretendiendo; alcancé con peligro, tropecé con ayuda, y caí con aplauso, aguijando por tan malos pasos que nunca descansé. Y estas ruinas que en las cortes parece que predicán, engañan. Yo derribé á otros para desembarazarme el despeñadero; así me lo ha dado á entender la fortuna, que tan á costa de toda mi casa se disculpa con los malcontentos de mi valimiento. Lo que os encargo, hijos, es

que este postrero dia de mi vida no se aparte de vuestra memoria (que los años primeros el oprobio de los enemigos os le acordará): no os quejéis de los amigos que se desentendieren; que los desdichados, cuando obligan á disculparse á los ingratos, crecen la calumnia, y el mas reconocido juzga que se aventura si calla. Experiencia tengo de que hice á muchos ricos y poderosos y ilustres, y ninguno reconocido. Y sólo siento que no me supe cansar de ser dichoso, ni acabo de ser desdichado. »

Hizosele de rogar la muerte; y mal intencionada la salud, le dejó convalecer. Súpose en este tiempo en Roma la demostracion hecha con el Cardenal duque, y la resistencia que hizo por mayor mérito de su fidelidad, y el estado en que se hallaba preso con voz de retirado. Escribió su santidad al Nuncio, y el colegio de los Cardenales á su majestad. Y representaron unos y otros tan vivamente los sentimientos de aquella santa sede, que su majestad católica pospuso las imitaciones del rey don Fernando, las conveniencias de Estado, y el ejemplo de su agüelo; y religioso con abundancia de piedad, puso en libertad la persona del Duque, y juntamente ordenó al conde de Lémos se retirase á Monforte sin venir á Madrid.

El Conde tuvo por lisonja este mandato, y era fuerza que quien despreció la corte cuando la mandaba, la aborreciese cuando la padecia con toda su sangre. Y como el Conde fué quien primero aportilló las fortificaciones de su suegro, cuando con celos anticipados se encargó de sentimientos forasteros, al quitar las llaves del aposento de su majestad, entónces príncipe, pudo ser prevencion pacífica acordarle que continuase su apartamiento.

Fuése el Conde, y los que le son bien afectos estimaron por fineza el venir por su obligacion, y el volverse por su quietud.

De toda esta ilustrisima familia sólo la condesa de Lémos, madre, se ha defendido en su puesto con valor: pudiera ser venganza el dejarla atenta á calamidades tan propias. Ni sé determinar si es la suya constancia ó porfía: si constancia, es prudente; si porfía, fuerte. Y pues está donde nadie podia entrar sin licencia de los suyos, y donde hoy solos los suyos

no pueden entrar, y siendo su asistencia su martirio, — por mostrarse varonil se aventura á ser tenida de los mal afectos por temeraria, y esto padece en sí por no dejar despoblada la defensa de su hermano y sobrinos y hijos.

Era ya tan diferente el estilo de la corte, que los mismos negocios no sabian qué se hacer del presidente Acevedo. Á los enamorados y agradecidos al gobierno presente los inquietaba. Decian que no podia ser el conservarles á otro fin, sino mantenerle para que por su mano se ejecutasen tales prisiones. Y si supiera desengañarse, no pudo haber modo mas honrado de despedirle que mandárselas ejecutar. Desembarazóle su majestad la presidencia, y ordenóle se fuese á guardar ovejas como arzobispo. Pidió que se le hiciese merced de título para un sobrino suyo, y otras cosas, á que se respondió con dos títulos en Italia de ayuda de costa. Dejó empeñada su iglesia en gastos de casa, y fué á Búrgos donde yace vivo.

Dióse la presidencia á don Francisco de Contreras, del Consejo Real, á quien la ambicion de la plaza de la cámara, que le negaron, retiró á cuidar de los hospitales: nueva invencion de eudicia, dejar para adquirir; aceptó la presidencia, y desdijose de la mortificacion; y desertor del retiramiento, descifró el asunto de la recoleccion. Á este sugeto se vino á retraer la presidencia ya casi delincuente.

Hablas vulgares, que se derraman copiosamente y se creen con facilidad, autorizando con delitos averiguados su rumor, acusaron á don Rodrigo Calderon, marques de Siete-Iglesias, conde de la Oliva, comendador de Ocaña, capitan de la guarda alemana, de pecados que supo inventar el odio de tantas privanzas; y en escoger entre tantos la parte mas flaca, mostró el aborrecimiento que sabia escoger, y que pretendia mas asegurar sus intentos que justificarlos.

Fué don Rodrigo Calderon hijo de Francisco Calderon, hombre honrado y de gran virtud, y de una señora flamenca principal; mas su altivez le puso en cuidado (para proporcionar su persona con su fortuna) de buscar padre. Y así uno de los delirios de su vanidad y ambicion fué achacarse por hijo del duque de Alba viejo, queriendo mas ser mocedad y travesura del Duque, que bendicion de la Iglesia. No halló en esto

facilidad, y hubo, á mas no poder, de contentarse con ser hijo de su padre, que le fuera remedio si lo supiera ser y si lo imitara y obedeciera.

No trato de su talento ; porque, como no se introdujo en su buena dicha por él, será por demas. Escogió por oficio el acusar los virtuosos, y en este ejercicio libró los acrecentamientos de su cudicia ; y entre otros muchos á quien procuró disfamar con delitos postizos, fué el marques de Camarasa y el almirante de Aragon. Al Marques procesó de hechicero, y al Almirante de traidor ; y para esto se valió de Silva de Torres, alcalde que él hizo á medida de sus designios.

De manera vivió, que usar de los sentidos casualmente en sus cosas, era delito capital, y por oír y ver murieron muchos ; y entre todos fué espantoso el sacrificio de Avililla, un alguacil de corte que le prendió el propio don Rodrigo. Fué su carcelero el presidente de Castilla don Pedro Manso, y si no diera gritos desde una ventana, pasara por desaparecido ; murió dado garrote en la rueda de un coche, y nunca se dijo ni causa ni culpa. Y con esto se dió licencia á sospechar, y á tiento el pueblo tropezaba en discursos que amanecian verdad tan anohecida ; y previniendo las diligencias de los curiosos que andaban á los alcances desta crueldad, fingieron proceso y delito á propósito. Y sin duda el caso fué tal, que sin cerralle para siempre los ojos y la boca, no podia asegurarse : calidad le dió la muerte, pues murió por testigo de cosas de que desconfió don Rodrigo sería cómplice ; y luego, como lo acostumbraba, engañó al Duque y al Rey para aumentar su venganza.

Con la desenvoltura y la licencia se hizo lugar, y poco á poco se apoderó de la voluntad del Duque ; y el no dar lado en ella á nadie, costó la vida al conde de Villalonga y á otros. Con halagos, con servicios, con asistencia necesitó al duque de Lerma de su persona, que hizo que las cosas de importancia de aquel señor dependiesen en todo de su gusto, y muchas veces atropelló por no desabrirle con su hijo y con el conde de Lémos ; porque don Rodrigo, frenético en el lugar que violentaba, no receló de contrastar con todos. Y como vian al duque de Lerma con un rendimiento tan postrado al albedrío deste mozo, se atrevieron á sospechar que con los

halagos le entretenia algun silencio, ó le olvidaba de alguna cosa que le fió ; y daban á entender que le queria bien porque le temia ; pues las mas veces á los príncipes es amable el que cuando quisiere los puede acusar ; y medra mas el participe que el benemérito donde el secreto honesto ni merece ni obliga. Esta sin duda fué malicia mal fundada, pero bien creida. Mucho supo este hombre obligar al Duque, y mucho le supo sufrir, y pienso que lo mas que tuvo le mereció la paciencia.

Pasó de la asistencia del Duque llevándose de carrera cuantos se le oponian, y arrimóse al servicio de su majestad, y agotó en sí todo el despacho, y redujo la monarquía á su voluntad.

Todas sus medras pretendia consigo, pues por muchos años sólo le costaban los puestos y cargos el acordarse dellos ; y si no emperezara el hacerse grande, lo fuera : tardóse en intentarlo, como no lo echaba ménos con el Rey ni con los grandes ; y cuando lo quiso tratar, empezó á sentir mudanza en el despacho. Luego se conoció marea en sus deseos, pues intentó presidencias, vireinatos y embajadas. Fué á Flándes y á Alemania ; y los que deseaban verle dar algun traspíe, se alborozaron de verle con la ausencia desembarazar el paso á las quejas : tan amedrentada tenia su asistencia á la república.

La santa reina doña Margarita de Austria, que está en el cielo, sintiendo tan de cerca la desautoridad que acarrea á su corona el poder que se usurpaba este desenfrenado mozo, puso cuidado en dalle á entender al Rey lo mucho que enflaquecia su opinion y profanaba su grandeza la autoridad que hurtaba á sus consejos y tribunales, y que sin sentir este atrevimiento con pasos diligentes, si bien mudos, le minaba gran parte de la reputacion.

Pudo esta advertencia mudar el semblante á su majestad, y que el Duque conociese despego en estas pláticas ; y porfiando en favorecerle y en su defensa, el Duque fué la primera vez que padeció ceño de aquel santo rey, con inquietud tan grande, que fué advertido del pueblo ; pues en una noche mudó tres camas, en diferentes casas : tan amedrentado traia el sueño.

Sobrevino á la santa Reina el parto con achaques á propósito, pues en tres dias de mudarla los pegadillos de los pechos, murió con lástima y sospechas.

Enfurecióse el sentimiento, que fué grande, con la falta de reina tan soberana; y decían todos que la vida de su majestad habia muerto de abreviada, y no de enferma; y que de su fin tenian mas culpa los malos que los males: á tanto llegó el dolor que dictaba estos delirios.

Cuando procuró con solicitud mas cuidadosa la santa Reina enfrenar los atrevimientos de don Rodrigo, y castigar la satisfaccion con que afectaba el ser delincuente, habia fiado esta diligencia de tanto peso y dificultad del licenciado Gregorio Lopez Madera, alcalde de corte y presidente de la sala. Para informar de sus partes, bastará decir que entre tantos grandes vasallos, tantos ministros de satisfaccion, no descansó en otra verdad, ni en otras letras ni en otro valor el celo de aquella señora del mundo, que se llevó consigo toda la felicidad de España, dejando recién nacido en el Rey nuestro señor, su hijo, el castigo y el consuelo que nos han invidiado las tardanzas de la edad, pereza que las calamidades de España han causado al tiempo.

Ocasionó esta eleccion, preferida á tantos, en el ánimo de aquella santa Reina, conocer á cuán grandes negocios habia dado facilidad el licenciado Gregorio Lopez Madera, sirviendo de experiencia la averiguacion del levantamiento de los moriscos, en que su industria pudo desañar de un silencio tan confederado y de una traición tan muda designios tan perniciosos y tan recatados hasta de las conjeturas; dando luz á rebelion que tenia ya los pasos tan adelante, que se empezaba á padecer el peligro, cuando en Ornachos advirtió con castigos ejemplares á las cabezas de este rumor. Y en consideración de servicio tan señalado, su majestad y el duque de Lerma, que supo estimar y conocer su talento y virtud, le ordenaron se hallase en las juntas con el confesor y con el conde de Salazar para calificar la expulsion de todos los cristianos nuevos; y en todas estas juntas su parecer precedia como mejor informado, adestrando los decretos y determinaciones que con tanta providencia se pusieron en ejecucion.

Habia asegurado de su majestad y el Consejo esta eleccion

cometiéndole las prisiones de Ramirez de Prado y del conde de Villalonga, cuando la inocencia del almirante de Aragon para respirar (ahogada entre Silva de Torres y don Rodrigo) no tuvo otro amparo ni supo hallar otro remedio sino su voto, con el cual se rescató aquel varon tan generoso. Y como se desempeñó destas promesas con acierto tan ponderado, no se sabian desembarazar las órdenes sin su diligencia.

Todo esto habia considerado la Reina nuestra señora para mandarle que buscarse á Francisco de Juara, hechicero y hombre que por muchos caminos profesaba facilitar intentos alevosos, teniendo presuncion en la eminencia de sus delitos.

Era este amigo familiar de don Rodrigo Calderon, y de quien usó para diferentes venganzas la parte insolente de su fortuna. Hizo el Alcalde las diligencias, y no pudo recatarlas del sobresalto con que don Rodrigo atendia á la conservacion de este hombre; y asi, atemorizado de la pesquisa, ausentó á Francisco de Juara, y envióle fuera del reino. Mas él, no hallándose apartado de los halagos de don Rodrigo, se volvió á Madrid; y no asegurándose el marques de Siete-Iglesias, y temiendo la porfia suya en volverse á su casa; trazó que le sacasen á Portugal, y en el camino le matasen.

No se hizo esto con tanto recató que no se supiese luego; y la Reina mandó al Alcalde averiguase este suceso, pues de él solo dependia la claridad de los delitos de don Rodrigo. Animosamente lo empezó, y lo acabó con felicidad, haciendo proceso de todo lo referido. Y prendió á dos de los matadores, y despues por negociacion los libró la Sala. Y se entiende que don Rodrigo, engañado de sus designios, haciéndolos matar afianzó el secreto de estas maldades con este desatino.

En este tiempo empobreció Dios nuestro señor las esperanzas de toda la cristiandad, llevándose, como hemos dicho, de sobreparto á la Reina nuestra señora; y entre las lágrimas de todos creció en don Rodrigo el orgullo, y tomó la soberbia de su coñazon las armas de nuevo, y se atrevió á amenazar al Alcalde rigurosamente, poniéndole delante la ruina dél, y de su casa y sus hijos, si no desistia de lo que habia empezado.

Pudiera este grande varon temer estas amenazas, por oirlas de un hombre poderoso para ejecutarlas y hecho á acompa-

ñarlas con la muerte; mas alentado en el mayor peligro con la fidelidad que debe á su rey, con el conocimiento que le han granjeado sus grandes estudios, con la entereza á que le obliga su oficio y ministerio, con doblado valor le respondió, que primero daría albricias por su muerte, que lugar á semejante atrevimiento; asegurando á don Rodrigo, que por defender inculpable el oficio en que su majestad le habia puesto estaba prevenido á verse arder con su casa y hijos, y á consolarse con ver la causa de su incendio; y que su determinacion en este caso era tan firme, que empezaba ya á prevenir alegre recebimiento á sus persecuciones despreciando sus amenazas. Y esta respuesta comprobada se ha visto por los jueces.

Intentó don Rodrigo el camino de los ofrecimientos, y no quedó dignidad, ni renta ni presidencia con que no le rogase; mas por todas partes halló aquel ánimo fortalecido de constancia desasida de todo interes y vanidad. Y por diligencia última, dictada de espíritu enfurecido contra virtud tan generosa, trazó por disfrazar la causa de informar al Duque, y decirle que el Alcalde habia dicho en el acuerdo, que él habia dado orden para que matasen á la Reina: palabras que aun referidas infaman la relacion.

Hubo quien comprobase esto; y azorado el Duque, le ordenó al Alcalde visita rigurosa y apasionada que, en vez de condenarle, canonizó aquella entereza acrisolada en venganzas y odios tan poderosos. Y despues se le hizo cargo secreto de haber hablado de la muerte de la Reina; y se le ordenó que no lo comunicase con nadie cuando hiciese su descargo. Y teniendo tan espantosa cara este exámen y pesquisa, todos los cargos se deshicieron en su propia malicia; y el Alcalde padeció los méritos de su celo. Hombre doctísimo, de piedad tan verdadera, de verdad tan animosa, de virtud tan valiente, de fidelidad tan esclarecida, que él solo se atrevió en tiempo tan violento á acordarnos de la robustez de aquellos antiguos españoles.

Mas don Rodrigo, precipitado de una en otra demasía, no dejó cosa por intentar, hasta que su majestad se halló embrazado con tantas advertencias, combatido de sermones y recuerdos de Dios, y con entereza dió á entender al duque de Lerma su voluntad.

Blandió la obstinacion con que el Duque le habia hecho defensa, por haberse entregado sin limite á un criado suyo que llamaban don García de Pareja: este atropelló la dicha de Calderon, y le ocasionó, invidioso ó indignado, á decir contra él y contra el Duque cosas que parecia que para oprobio ajeno las estudiaba en sí propio.

Fué tan grande el valimiento de Pareja y mas que el de don Rodrigo; el cual con sus quejas los deslucia, de suerte que su majestad se determinó á alejar de sí al duque de Lerma. Y el don Rodrigo bien atento, no ya á adelantarse sino á cubrirse, sabiendo lo que podia temer, se estrechó con el Duque y con su hijo, á quien vió nacer en la gracia del Rey; y previniéndose de resguardo aconsejó al Duque se hiciese cardenal, y le persuadió á ello y lo puso en efecto; y con este capelo autorizó al padre y sirvió al hijo; pues luego, con ocasion que se deseaba en palacio de la dignidad de príncipe de la Iglesia, le mandó su majestad renunciar en su hijo todos los oficios que tenia, por no ser decentes al estado sacro. Fué treta que no se entendió hasta padecerla, pues sin oficios nunca entraba á propósito al aposento del Rey, y con esto el mismo Duque se sintió excluido, y el de Uceda apoderado.

Por relaciones que se inventaron de que el conde de Lemos tenia rodeado de negociacion suya al Rey nuestro señor, entónces príncipe, desde la azafata hasta las ayudas, mandó su majestad quitar tres llaves de ayudas de cámara, á Sola y á Pacheco y á Loaisa; y doradas, al comendador mayor de Montesa, y al conde de Olivares. Cedió Montesa, inducido de un vireinato; Olivares ofreció cabeza y llave todo junto, y con valor y entereza entretuvo la orden, y á costa de Filiberto, y mediante la ignorancia del de Uceda, aseguró de sí á los validos con su mayor asechanza. Sacaron á la azafata de palacio; y el conde de Lemos, como he apuntado, tomó á su cargo esta reformation, y sintióse por todos. Habló á su majestad pidiéndole licencia, que no le regateó. Dióse por sentido del de Uceda con demostraciones y palabras, y fuése á Galicia; y de allí á dos dias salió el Duque desterrado para Valladolid, y don Rodrigo con él, á quien de allí á dos meses prendió en Valladolid el oidor Fariñas, visitador de aquella chancillería, y le entregó á don Francisco de Irazabal, caba-



llero de la órden de Santiago, con guardas para que le llevase á la fortaleza de Montanches, de donde vino á la de Santorcaz, y de allí á una jaula fabricada en una sala de su casa.

Esto fué, y esto quiso ser y en esto paró este don Rodrigo de quien escribo : hombre que le llegaron á aborrecer de suerte, que lo inventado y los sueños y los deseos de sus enemigos han parecido pocos para creídos. En él las intenciones han hecho probanza ; podrá ser en algo sin culpa, pero no sin razon : han amedrentádole de suerte su soberbia y sus delitos la misericordia, que con recato se acuerda de sus trabajos, y se ha tenido por delito en la lealtad nombrarle sin maldicion ú oprobio.

En la causa de este hombre procuraron todos que se encargase su majestad de su castigo con venganza justiciera, temiendo pocos, y deseando muchos que, admitiendo por probanza el rumor, y por testigos los odios, sería la entrada á su monarquía por el castigo ejemplarísimo suyo. Ordenó se viese con mayor cuidado su culpa, se admitiese con mayor cristianidad su descargo, dándole plazos inventados y no introducidos, permitiéndole regatear con suplicaciones no platicadas la órden de los derechos y tribunales ; porque se vea que aun en la opinion de este hombre no aborrece, sino que juzga.

Miéntas vivió su majestad no desconfió de libertad ; luego que supo habia muerte, y vió su negocio en poder de justicia, no hizo caso de la negociacion, y descaécido empezó á tratar de componerse con Dios.

Notificósele la sentencia de muerte con pérdida de las honras que tenia, oficios y bienes : oyóla, y apeló por parecer de sus letrados. Repelióse la apelacion. Recusó á don Francisco de Contreras y á Luis de Salcedo, sus jueces, y á don Alonso de Cabrera á quien habia con Gaspar de Vallejo dado por adjuntos y acompañados. No admitió la recusacion el Consejo. Vieron la súplica de no admitir la apelacion ; y confirmaron no haber lugar, y la sentencia como en ella se contiene.

Aquí se apeó de las esperanzas de esta vida, y empezó á conversar con los desengaños. Hizo la postrera experiencia de las caricias deste mundo, y miró cara á cara los escarmentos, á quien habia procurado hurtar el cuerpo.

Habia tres meses que habia encomendado á la penitencia y mortificaciones las mejoras de su despedida : fué asistido de la religion del Cármen descalzo, y de fray Gregorio de Pedrosa, amigo suyo un tiempo y agora de su alma, á quien no retiraron las adversidades ni atemorizaron las iras, y que tuvo en mas precio su postrer dia que los primeros, derramando lágrimas en el tablado que le habian prevenido los doseles, y con las propias razones que le habia aconsejado que viviese bien le ayudó á que muriese mejor.

La muerte de don Rodrigo Calderon fué lo que vivió, y su vida no fué mas que su muerte. Oid la historia de dos hombres en una vida, y atended á la historia del privado que nació de su ruina : veréis uno que se edifica con su caída.

Mártres á la noche, 19 de octubre, en lugar de su confesor que estaba enfermo, vino el padre fray Pedro de la Concepcion, carmelita descalzo, á prepararle para recibir el Viático otro dia, desengañarle y fortalecerle : halló al marques de Siete-Iglesias en oracion, solicitando de la misericordia de Dios buen pasaje para su espiritu.

No pudo bien disimular los accidentes de la mensajería ; y como él no aguardaba cosa que no fuese aguijar su castigo, le preguntó cuidadoso y alentado á qué fin á media noche habia dejado su quietud. No dudaba que eran pasos con que la caridad de aquella santa religion le rondaba el peligro de las postreras horas. Algo embarazado el religioso en despojar de su razonamiento sentimientos anticipados, le dijo : « Tres meses há que estudio en usia, pues su vida es el libro mas docto que el tiempo y la fortuna compusieron. Cada dia es una hoja donde se leen con alma los desengaños ; y de lo mucho que en su persona he estudiado, por agradecimiento quiero que confirmos la mejor parte. Los que en este mundo llamamos bienes (engaitados de sus caricias) ; grandes diligencias hacen, desde que los cudiamos hasta que los perdemos, para desengañarnos de si propios. Leamos los rodeos por donde usia vino á fundar esperanzas de alcanzar lo que ha tenido, lo que padeció para conseguirlo, á lo que se atrevió para poseerlo, y cuán á raíz del gozo se descubrió la persecucion que nació á la par con los primeros motivos de bien afortunado. De manera que usia fué jornalero de su penitencia, y gastó la vida